

Fichas de proyectos

Estrategia Energética Local de Rinconada

Plan de acción

Categoría 01: Planificación Energética

FICHA DE ACCIÓN N°1	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Elaborar una ordenanza energética para establecer lineamientos de eficiencia energética, generación de energía y estándares de edificación.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	1. Planificación energética 1.5. Instrumentos de regulación de terrenos
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
El proyecto consiste en la elaboración de una Ordenanza Energética con el fin de establecer los lineamientos energéticos para la comuna, fomentando la generación de energías renovables no convencionales y la eficiencia energética. El proyecto deberá considerar al menos una instancia de participación o consulta ciudadana con el fin hacer de esta ordenanza una herramienta lo más representativa posible y de acorde a la realidad local.	
Verificador: Ordenanza	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Contribuir al desarrollo e implementación de proyectos, medidas o acciones, que fomenten la generación de energía renovable no convencional y la eficiencia energética. Y, por consiguiente, disminuir el consumo de energía, huella de carbono, aumentar el uso de EERR y aplicar buenas prácticas ambientales. Esto pensando de manera transversal a todos los sectores de la comuna (público, privado y civil).
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2022-2025
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado. De todas formas, se recomienda destinar MM\$8 para la contratación de un experto energético que brinde apoyo estratégico.
Beneficiaria/os	Población en general
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Rotación equipo municipal, lo cual podría traer problemas en la continuidad de la ordenanza.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución potencial del gasto energético comunal y municipal.
Sociales	Mejorar la calidad de los servicios comunales entregados y de vida para las personas.
Ambientales	Disminución de emisiones asociadas a la generación de energía y con ello la disminución de la huella de carbono comunal.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
Establecer mesa de trabajo	2022-2023
Desarrollo de la Ordenanza	2023-2025
Publicación de Ordenanza	2025
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto
Agencia de Sostenibilidad Energética - ASE	Asesoría técnica en Modelo de Ordenanza Energética Municipal
Experto/a energético	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN N°2	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Incentivar la incorporación de criterios de eficiencia energética en la construcción de inmuebles municipales
Categoría y criterio asociado al Sello CE	1. Planificación energética 1.6 Desarrollo urbano y rural innovador en terrenos municipales 2. Eficiencia energética en la infraestructura 2.1 Criterios de eficiencia energética y energías renovables para nueva construcción municipal
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Incentivar la incorporación de criterios de eficiencia energética en la construcción, con foco en proyectos nuevos. Lo anterior, a través de la integración de estos requerimientos en las distintas licitaciones, concursos y proyectos. Se recomienda la utilización de estándares internacionales o nacionales con el fin de asegurar un buen resultado entorno a la aplicación de las medidas.</p> <p>Verificador: licitaciones, concursos y proyectos con los criterios de eficiencia energética.</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Disminuir el consumo energético de los recintos y espacios públicos de la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2022-2024
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado. De todas formas, se recomienda destinar 8M para la contratación de asesorías en la materia.
Beneficiaria/os	Comunidades que habitan/trabajan/visitan los edificios/inmuebles o establecimientos involucrados.

Cargo y/o responsable(s)	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)
Riesgos asociados a la implementación	Rotación del equipo municipal, lo cual podría traer problemas en la continuidad del proyecto
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Disminución en los costos asociados a energía eléctrica y térmica en la comuna
Sociales	Mejor confort térmico en las edificaciones en la comuna
Ambientales	Disminución en la huella de carbono debido a la implementación de los nuevos criterios de eficiencia energética.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Identificación de los criterios de eficiencia energética en la construcción a incorporar	2022-2023
Implementar criterios en proyectos, concursos y licitaciones en materia de construcción	2024
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
SECPLAC	Liderar proyecto
Experto en eficiencia energética en la construcción	Apoyo técnico

Categoría 02: Eficiencia energética en la infraestructura

FICHA DE ACCIÓN N°3	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Realizar un recambio del 100% de luminaria led en los establecimientos municipales como colegios, centros de salud o dependencias municipales de la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.Eficiencia energética en la infraestructura 2.8 Eficiencia energética del alumbrado público
Objetivo al cual contribuye	Realizar un reacondicionamiento de la infraestructura municipal y domiciliar mediante una propuesta de eficiencia energética que involucre un menor gasto energético.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Primero será necesario realizar un breve diagnóstico la situación actual con el fin de establecer el porcentaje de tecnología LED ya implementada en los establecimientos. Una vez hecho el diagnóstico, se avanzará con el recambio a tecnología LED faltante. Los establecimientos a los cuales se iluminarán con tecnología LED serán únicamente los que se encuentren bajo la administración del municipio, los cuales corresponderían como por ejemplo el CESFAM Rinconada, establecimientos educativos como la escuela Prefecto de la Fuente del Villar o los distintitos departamentos que compone la municipalidad.</p>	
Verificador: 100% de luminarias LED en los establecimientos municipales	

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Disminuir el gasto energético municipal gracias al uso de tecnologías eficientes	
Alcances	Establecimientos municipales	
Plazo de ejecución	2022-2025	
Costo estimado	Dependerá del grado de avance que se tenga con respecto al recambio. Se establece un aproximado en torno a los MM\$100.	
Beneficiaria/os	Comunidades que trabajan y visitan los establecimientos involucrados.	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	SECPLAC	
Riesgos asociados a la implementación	Altos costos de inversión	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Ahorro económico debido a la disminución en el consumo eléctrico mediante tecnología Led.	
Sociales	Brindar espacios seguros y amigables con el medio ambiente.	
Ambientales	Energía eléctrica de bajo consumo, además la tecnología LED no contiene elementos tóxicos para el medio ambiente.	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Reportar estado de avance en el recambio	2023	
Recambio del 90%	2024	
Recambio del 100%	2025	
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR	ROL	
Administradores de establecimientos	Coordinación	
SECPLAC	Liderar proyecto	
Obras	Implementar proyecto	
Ministerio de Energía	Potencial fondo público para la implementación	
Agencia de Sostenibilidad Energética	Potencial apoyo financiero para la implementación del proyecto	

FICHA DE ACCIÓN N°4	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Implementar mejoras de eficiencia energética en 50 viviendas sociales de la comuna que cuenten con pobreza energética.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.Eficiencia energética en la infraestructura 2.5Proyectos emblemático de nueva construcción o renovación en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Realizar un reacondicionamiento de la infraestructura municipal y domiciliaria mediante una propuesta de eficiencia energética que involucre un menor gasto energético.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Este proyecto contempla implementar mejoras en al menos 50 viviendas sociales de la comuna que sean eficientes energéticamente. Dentro de las mejoras a implementar se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de la envolvente térmica de las viviendas ● Mejora de la red eléctrica al interior y exterior de la vivienda ● Entrega de Kits de eficiencia energética <p>Para seleccionar la o las medidas que más se adecuen a las viviendas será necesario realizar un breve diagnóstico energético.</p> <p>Finalmente se deberá realizar un plan de capacitación a las familias con el fin de realizar un traspaso de capacidades y poder asegurar la correcta integración de las medidas.</p> <p>Verificador: familias vulnerables con implementación de mejoras en eficiencia energética en sus viviendas, diagnóstico energético, plan de capacitación</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejorar el confort térmico y disminuir el consumo de energía en familias vulnerables
Alcances	Viviendas sociales beneficiadas
Plazo de ejecución	2025-2030
Costo estimado	Se considera un presupuesto aproximado de 2M por vivienda (100M en total). La cifra podrá variar de acuerdo al alcance del proyecto y también de las medidas a implementar.
Beneficiaria/os	50 familias de viviendas sociales
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Dirección de Medio Ambiente, DIDECO y SECPLAC
Riesgos asociados a la implementación	Búsqueda de financiamiento
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorros significativos en energía eléctrica y térmica
Sociales	Reducción de la pobreza energética, mejora en la calidad de vida, aumento del confort térmico y seguridad eléctrica.
Ambientales	Disminución de emisiones asociadas al consumo de energía y mayor concientización de la población en el uso eficiente de la energía.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO

Selección de viviendas y diagnóstico	2025
Identificación de medidas a implementar	2025
Implementación de medidas identificadas	2025
Taller de eficiencia energética dirigido a la comunidad involucrada	2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Comunidad del barrio beneficiario	Facilitar la implementación de las medidas
Departamento de Medio Ambiente	Liderar proyecto
Asesores expertos en la materia	Apoyo técnico e implementación del proyecto
Ministerio de Energía - División Acceso y Desarrollo Social.	Apoyo técnico
Agencia de Sostenibilidad Energética	Potencial apoyo financiero para la implementación de medidas

FICHA DE ACCIÓN N°5	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Implementar mejoras de eficiencia energética en al menos 3 establecimientos municipales
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2.Eficiencia energética en la infraestructura 2.3 Gestión energética y operación eficiente de edificios e instalaciones municipales
Objetivo al cual contribuye	Realizar un reacondicionamiento de la infraestructura municipal y domiciliaria mediante una propuesta de eficiencia energética que involucre un menor gasto energético.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>El proyecto consiste en la realización de un diagnóstico energético de los establecimientos municipales con el fin de identificar las medidas de eficiencia energética más pertinentes a implementar dada la realidad del establecimiento. Dentro de las medidas energéticas a instalar se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recambio de ventanas • Mejoras en la envolvente térmica • Recambio de calefactores • Sistemas de corte de energía en horario no laboral <p>Sera necesario realizar un reporte posterior a la aplicación de las medidas con el fin de poder seguimiento al proyecto y asegurar la correcta aplicación de las medidas.</p> <p>Verificador: Diagnóstico energético y reporte de seguimiento</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Eficiencia energética y disminución en el consumo de energía en los establecimientos municipales

Alcances	Establecimientos municipales	
Plazo de ejecución	2025-2027	
Costo estimado	Se estima un costo de 15M por edificio (45M en total, considerando un grupo de 5 edificios).	
Beneficiaria/os	Establecimientos municipales	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente, Obras y SECPLAC	
Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento y potenciales problemas de coordinación con los administradores de los respectivos edificios.	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Disminución de los costos de la Municipalidad asociados al consumo eléctrico	
Sociales	Implementación de sistemas de monitoreo y gestión energética. Además de concientización de los funcionarios y las funcionarias municipales.	
Ambientales	Disminución en las emisiones asociadas al consumo eléctrico	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Selección de establecimientos	2025	
Diagnóstico energético a los establecimientos	2025	
Implementación de medidas	2025-2026	
Reporte de seguimiento	2026-2027	
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR	ROL	
SECPLAC	Co liderar el proyecto	
Departamento de Medio Ambiente	Co liderar el proyecto	
Obras	Implementación	
Proveedor de tecnología	Apoyo técnico	

FICHA DE ACCIÓN N°6

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Diagnóstico a la red de transporte público (paraderos) que cuenten con sistemas fotovoltaicos.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2. Eficiencia energética en la infraestructura

	2.3 Gestión energética y operación eficiente de edificios e instalaciones municipales
Objetivo al cual contribuye	Impulsar iniciativas y proyectos de movilidad sostenible que mejoren las condiciones de transporte de los habitantes de la comuna.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Realizar un diagnóstico de la situación actual de la infraestructura de la red de transporte público que cuenta con sistema solar fotovoltaico con el fin de poder orientar posibles mantenimientos y asegurar el correcto funcionamiento de estas. Con esta medida se busca garantizar una mayor seguridad a los vecinos que se transporten en horarios nocturnos o de madrugada.	
Verificador: Diagnóstico de la infraestructura de la red de transporte público	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Mejorar el estado de la infraestructura del transporte público
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2024-2025
Costo estimado	MM\$10 asociados a realizar el diagnóstico
Beneficiaria/os	Población general
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente y Tránsito
Riesgos asociados a la implementación	Costo asociado al proyecto
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potencial ahorro económico debido al correcto funcionamiento de la infraestructura del transporte público
Sociales	Mayor seguridad
Ambientales	Potencial reducción de emisiones asociadas a la luminaria energizada en base a energía renovable
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Desarrollo de diagnóstico	2024
Resultados del diagnóstico	2025
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Medio Ambiente y Tránsito	Co liderar proyecto

Categoría 03: Energías Renovables y Generación Local

FICHA DE ACCIÓN N°7	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Impulsar el desarrollo de al menos 1 planta solar comunitaria
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3.Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Las plantas solares comunitarias son, como su nombre lo dice, proyectos de plantas solares administradas por un grupo de personas, en este caso vecinos y vecinas de la comuna. Esto quiere decir que la energía generada por la planta se distribuye entre ellos. Entre las ventajas de las plantas solares comunitarias se encuentran que reducen los costos asociados ya que se aprovecha la economía de escala, permiten acceder a energía solar a viviendas que no tiene factibilidad técnica para la instalación de paneles y facilita el proceso de mantenencias.</p> <p>El rol de la municipalidad será prestar apoyo en la coordinación general del proyecto, esto considera la articulación entre los vecinos y vecinas que conforman la planta solar comunitaria, las empresas instaladoras de tecnologías, las empresas eléctricas, entre otras. Además de gestionar los trámites asociados y la disposición del terreno en donde estará instalada la planta. El proyecto incluirá un traspaso de las capacidades a los vecinos y vecinas con el fin de que ellos puedan hacerse cargo de la mantención la planta a lo largo del tiempo.</p> <p>Desde el punto de vista del modelo económico, este proyecto está pensado en un cofinanciamiento, entre los vecinos y vecinas, municipalidad y privados.</p> <p>Verificador: creación de la planta solar comunitaria</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generación de energía renovable no convencional de manera distribuida
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2023-2026
Costo estimado	MM\$30 asociados al cofinanciamiento de la planta solar
Beneficiaria/os	Vecinos y vecinas involucrados
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente y SECPLAC.
Riesgos asociados a la implementación	Gestionar cofinanciamiento y gestión, operación y mantenimiento de las plantas
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorro en los costos asociados al consumo eléctrico
Sociales	Integración de tecnologías a las comunidades

Ambientales	Disminución de emisiones asociadas a la generación de energía
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Elaborar mesa de trabajo con los actores involucrados	2023-2024
Construcción de planta solar comunitaria	2024
Puesta en marcha y traspaso de capacidades	2025-2026
Difusión del proyecto	2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Vecinos y vecinas	Dueños de las plantas solares comunitarias
Empresas instaladoras de tecnologías y distribuidoras de energía eléctrica	Apoyo técnico
Departamento de Medio Ambiente	Liderar/Elaborar el proyecto
SECPLAC	Apoyo estratégico y técnico
Ministerio de Energía	Apoyo estratégico

FICHA DE ACCIÓN N°8	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Instalaciones de paneles solares en 100 viviendas de la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3. Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Consiste en la instalación de paneles solares en 100 viviendas de la comuna. A cada una de las viviendas se le deberá instalar al menos 2 paneles solares de 540W cada uno. De acuerdo con el interés de las familias y la factibilidad técnica de las viviendas se podrá ofrecer la posibilidad de cofinanciar paneles adicionales a los 2 de base que considera el proyecto.</p> <p>Verificador: 100 hogares con paneles solares</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la adopción de tecnologías renovables en los sectores rurales de la comuna

Alcances	Comunal, zona rural.	
Plazo de ejecución	2023-2025	
Costo estimado	MM\$125 asociado a los paneles solares y la instalación de las tecnologías	
Beneficiaria/os	Vecinos beneficiados	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Dirección de Medio Ambiente, Vivienda y SECPLAC	
Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Ahorro económico asociados a la disminución del consumo de energía eléctrica y la autogeneración de energía renovable en los hogares beneficiarios	
Sociales	Adopción de tecnologías renovables en los vecinos y vecinas	
Ambientales	Generación de energía a través de fuentes no contaminantes, disminución de la huella de carbono comunal.	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Selección de viviendas beneficiarias	2023	
Instalación de equipos fotovoltaicos	2023-2024	
Reportes y difusión del proyecto	2025	
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR	ROL	
Ministerio de Energía -	Apoyo técnico	
Vecinos y vecinas	Facilitar el proceso de instalación	
Departamento de Medio Ambiente	Liderar Proyecto	
SECPLAC y Vivienda	Apoyo técnico y ejecutar	

FICHA DE ACCIÓN N°9

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Impulsar la instalación de sistemas fotovoltaicos para disminuir el consumo energético en 5 establecimientos municipales.	
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3. Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna	
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.	
BREVE DESCRIPCIÓN		
<p>Consiste en implementar sistemas fotovoltaicos en al menos 5 establecimientos que estén administrados por el municipio. La envergadura del proyecto estará dictaminada por los requerimientos energéticos de cada uno de los establecimientos. Por lo que será necesario realizar un diagnóstico energético de estos. El proyecto apunta a que la energía generada a través de los sistemas fotovoltaicos cubra al menos el 50% del consumo del edificio seleccionado.</p> <p>Finalmente se deberá realizar un reporte de todo el proyecto (capacidad instalada, generación mensual, porcentaje del consumo total)</p> <p>Verificador: 5 establecimientos con el 50% de su energía proveniente de sistemas fotovoltaico y reportes</p>		
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generación de energía renovable no convencional	
Alcances	Establecimientos municipales	
Plazo de ejecución	2025-2030	
Costo estimado	Dependerá de los requerimientos energéticos de los establecimientos, pero se considera al menos MM\$20 por establecimiento. (100M en total)	
Beneficiaria/os	Municipio	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente	
Riesgos asociados a la implementación	Altos costos de implementación	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Reducción en los costos municipales asociados al consumo de energía eléctrica	
Sociales	Mayor presupuesto para proyectos sociales en beneficio de la comunidad, esto debido a los ahorros generados.	
Ambientales	Reducción de emisiones asociadas a la generación de energía eléctrica y consecuente disminución de la huella de carbono comunal.	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Identificación de establecimientos	2025	
Diagnóstico energético	2025	
Instalación de sistemas fotovoltaicos	2025-2028	
Reportes	2028	

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Empresas instaladoras de tecnologías y distribuidoras de energía eléctricas	Apoyo técnico
Departamento Medio Ambiente	Liderar el proyecto
Administradores de establecimientos	Coordinación

FICHA DE ACCIÓN N°10	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Contar con tecnologías solares para Agua Caliente Sanitaria (ACS) para el 50% de los clubes deportivos de la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3.Energías Renovables y Generación Local 3.2 Influencia sobre el compartimiento y consumo de clientes
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Consiste en implementar un diagnóstico e instalación de paneles solares térmicos para ACS en al menos 5 clubs deportivos. Esto permitirá ahorrar en el suministro de agua caliente de la red de agua de los distintos establecimientos, de modo que los principales beneficiados sean los participantes que asistan a estos clubes.</p> <p>Verificador: 5 Establecimientos con paneles solares térmicos instalados, reporte de ahorro energético.</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Generación de energía renovable no convencional
Alcances	Establecimientos
Plazo de ejecución	2025-2026
Costo estimado	MM\$20
Beneficiaria/os	Visitantes de los clubs
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Altos costos de implementación
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción en los costos asociados al consumo de energía.

Sociales	Mayor presupuesto para proyectos sociales en beneficio de la comunidad, esto debido a los ahorros generados -
Ambientales	Reducción de emisiones asociados a la generación de energía y consecuente disminución de la huella de carbono comunal.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Identificación de establecimientos	2025
Instalación de equipos	2025
Reportes y difusión	2026
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Empresas proveedoras de tecnologías	Apoyo técnico
Departamento de Medio Ambiente	Liderar el proyecto
SECPLA	Apoyo técnico y ejecución

FICHA DE ACCIÓN N°11	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Implementar un plan de instalación de sistemas fotovoltaicos en 5 pymes de la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3. Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>El proyecto consiste en instalar sistemas fotovoltaicos en al menos 5 pymes de la comuna. Estos sistemas de generación de energía deberán generar al menos el 50% de energía requerida por el emprendimiento y si el sistema se encuentra conectado a la red eléctrica se podría utilizar el <i>Net-billing</i> para obtener ahorros en consumo de energía eléctrica por parte de cada usuario.</p> <p>Será necesario realizar una capacitación para asegurar el traspaso de las capacidades y conocimientos a los beneficiarios con el fin de asegurar la correcta integración de la tecnología. Una vez realizado el proyecto se deberá generar un reporte con la capacidad instalada, generación mensual y porcentaje de generación de cada pyme beneficiada.</p> <p>Verificador: Reporte final con el listado de las pymes beneficiadas</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la adopción de tecnologías renovables en los sectores rurales de la comuna
Alcances	Comunal, zona rural.

Plazo de ejecución	2023-2024	
Costo estimado	MM\$25 asociado a los paneles solares y la instalación de las tecnologías	
Beneficiaria/os	Pymes beneficiadas	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Departamento de Medio Ambiente	
Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Ahorro económico asociados a la disminución del consumo de energía eléctrica de la red de distribución y la autogeneración de energía renovable.	
Sociales	Adopción de tecnologías renovables en los vecinos del sector rural	
Ambientales	Generación de energía a través de fuentes no contaminantes, disminución de la huella de carbono comunal.	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Selección de pymes beneficiarias	2023	
Instalación de equipos fotovoltaicos	2023-2024	
Reportes y difusión del proyecto	2024	
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR	ROL	
Agencias de Sostenibilidad Energética	Apoyo técnico	
Vecinos y vecinas	Facilitar el proceso de instalación	
Departamento de Medio Ambiente	Elaborar el proyecto	

FICHA DE ACCIÓN N°12	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Instalación de luminaria solar en las ciclovías de la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	3. Energías Renovables y Generación Local 3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna
Objetivo al cual contribuye	Realizar e implementar planes que comprometan a la comunidad en la generación de energías renovables y la eficiencia energética.
BREVE DESCRIPCIÓN	

Este proyecto contempla la iluminación de las distintas ciclovías presentes en la comuna mediante la implementación de un sistema de luminarias energizadas mediante el uso de paneles fotovoltaicos. Para la implementación de esta medida será necesario realizar un diagnóstico previo respecto a las luminarias que se encuentran actualmente en funcionamiento para evaluar técnicamente la instalación. La implementación de esta medida va en directo beneficio a los vecinos/as o visitantes que utilicen las distintas ciclovías en horarios de escasez lumínica, mejorando la seguridad vial y peatonal de la zona.

Verificador: Diagnóstico y Reporte del proyecto

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la adopción de tecnologías renovables en los sectores rurales de la comuna
Alcances	Comunal, zona rural.
Plazo de ejecución	2025-2027
Costo estimado	Dependerá del grado de avance y el estado de la infraestructura se estima alrededor de MM\$50.
Beneficiaria/os	Vecinos beneficiados
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Obras y Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Falta de financiamiento

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Ahorro económico asociados a la disminución del consumo de energía eléctrica y la autogeneración de energía renovable en los hogares beneficiarios
Sociales	Mayor seguridad vial
Ambientales	Generación de energía a través de fuentes no contaminantes, disminución de la huella de carbono comunal.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Diagnóstico	2025
Instalación de luminarias	2025-2026
Reporte	2027

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Vecinos y vecinas	Facilitar el proceso de instalación
Medio Ambiente	Elaborar el proyecto
Obras	Apoyo técnico y ejecutar

Categoría 04: Organización y Finanzas

FICHA DE ACCIÓN N°13	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Crear unidad de medio ambiente y energía en la municipalidad
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4.Organización y Finanzas 4.1 Organización, recursos humanos y comité
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Creación de una unidad de energía, la cual estará a cargo de la administración y sistematización de los proyectos en materia energética. Además, tendrá como labor apoyar técnicamente a las diferentes direcciones municipales en los futuros proyectos de generación de energía.	
Verificador: Conformación de Departamento de Energía.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Gestión energética de la comuna
Alcances	Municipal
Plazo de ejecución	2025
Costo estimado	MM\$48 anuales, asociados a la contratación de 2 profesionales tiempo completo
Beneficiaria/os	Comuna
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Finanzas
Riesgos asociados a la implementación	Costos asociados al abrir una nueva unidad
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potenciales ahorros, debido al desarrollo de proyectos de eficiencia y generación de energía
Sociales	Mayor capacidad de recursos humanos para desarrollar proyectos energéticos en la comuna
Ambientales	Mejorar la gestión energética de la comuna.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Creación de departamento	2023

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Finanzas	Gestionar temas económicos
Medio Ambiente	Apoyo en la definición de funciones

FICHA DE ACCIÓN N°14	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Plan de capacitación en gestión energética al 100% de los funcionarios y las funcionarias municipales.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4. Organización y Finanzas 4.4 Plan de capacitaciones de funcionarios
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Elaborar un plan de capacitación para el 100% de los funcionarios y las funcionarias municipales, el cual deberá asegurar la integración de conocimientos asociados: Energías Renovables No Convencionales, Normativas energéticas (Net Billing , generación distribuida, entre otras), Eficiencia Energética y temas energéticos.	
Verificador: Materiales y documentos asociados al plan de capacitación en gestión energética	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Capacitar a funcionarios y funcionarias municipales
Alcances	Municipalidad
Plazo de ejecución	2023-2025
Costo estimado	No hay gastos asociados a la capacitación, pero sí a costos relacionados con la gestión municipal.
Beneficiaria/os	Funcionarios y funcionarias municipales
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación de las reuniones y asegurar compromiso de los funcionarios y funcionarias municipales
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Ahorros asociados a una mejor gestión energética-
Sociales	Funcionarios y funcionarias municipales con conocimiento en materias energéticas
Ambientales	Reducción de emisiones y consecuente disminución de la huella de carbono comunal debido a una mejor gestión energética -
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
25% de los funcionarios	2023
50% de los funcionarios	2024
100% de los funcionarios	2025
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Seremi de Energía de Valparaíso	Realizar capacitación
Medio Ambiente	Liderar proyecto

FICHA DE ACCIÓN N°15	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Crear mesas de trabajo conformada por los distintos departamentos municipales para avanzar en materia de energía y eficiencia energética.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4. Organización y Finanzas 4.1 Organización, recursos humanos y comité
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>El proyecto consiste en la creación de una mesa de trabajo para avanzar en materia de energía y eficiencia energética. Será necesario que esta mesa de trabajo tenga reuniones al menos cada 2 meses para discutir y abordar las temáticas energéticas que se están desarrollando en la comuna. La mesa deberá estar formada por un equipo multidisciplinario con el fin de poder tener una mirada lo más global posible.</p> <p>Verificador: Actas de reuniones y conformación de la mesa</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Capacitar a funcionarios y funcionarias municipales
Alcances	Municipalidad
Plazo de ejecución	2022-2025
Costo estimado	No tiene costo asociado más que el tiempo de los profesionales
Beneficiaria/os	Funcionarios y funcionarias municipales
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación y rotación en los equipos.
IMPACTOS ESPERADOS	

Económicos	Ahorros asociados a medidas energéticas impulsadas por la mesa
Sociales	Funcionarios y funcionarias municipales con conocimiento en materias energéticas
Ambientales	Reducción de emisiones y consecuente disminución de la huella de carbono comunal debido a una mejor gestión energética -
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Creación de la mesa de trabajo	2023
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Medio Ambiente	Liderar proyecto

Categoría 05: Sensibilización y Cooperación

FICHA DE ACCIÓN N°16	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Impulsar un plan de educación energética en los colegios de la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.9 Cooperación y comunicación con colegios y establecimientos pre-escolares
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Este proyecto consiste en impulsar un plan de educación energética en los distintos establecimientos educacionales de la comuna. Este pretende llevar a cabo la integración en la malla curricular temas entorno a la generación de energía, eficiencia energética, entre otros, con el fin de fomentar la participación y la integración de conocimientos desde una edad temprana.	
Verificador: Plan de educación	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Educar en torno a la energía
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2023-2035
Costo estimado	No hay gastos asociados a la capacitación, pero sí a costos relacionados con la gestión municipal
Beneficiaria/os	Asistentes a los establecimientos

Cargo y/o responsable(s)	Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación con los establecimientos
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	-
Sociales	Educación en materia de energía a los asistentes de los establecimientos
Ambientales	Disminución de la huella de carbono asociada al cambio de conducta energética de los asistentes.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Elaboración del plan de educación	2023
Implementación del plan de educación	Anual (2023-2035)
Reporte de hitos comunicacionales realizados	Anual (2023-2035)
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
DAEM	Apoyo técnico
Directores de establecimientos educacionales	Coordinación
Ministerio de Energía	Financiamiento y apoyo técnico
Medio Ambiente	Líder de proyecto
Agencia de Sostenibilidad Energética (Programa Educa Sostenible)	Desarrollo de contenidos

FICHA DE ACCIÓN N°17	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Crear concursos escolares sobre la eficiencia energética y generación de energía para los colegios en la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.9 Cooperación y comunicación con colegios y establecimientos pre-escolares
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.
BREVE DESCRIPCIÓN	

Este proyecto consiste en realizar concursos energéticos con la comunidad escolar. En estos se busca que los participantes sean capaces de integrar conocimientos técnicos y teóricos de manera interactiva sobre eficiencia energética y la generación de energías renovables a nivel local. Dentro de estos concursos se pretende también que se realicen proyectos escolares que tengan potencial para poder implementarse en los mismos establecimientos.

Verificador: Concurso energético

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Apoyar la conformación de cooperativas energéticas para fomentar el desarrollo de la generación de energía limpia y a nivel local.	
Alcances	Comunal	
Plazo de ejecución	2025	
Costo estimado	MM\$5 asociados a gastos logísticos y preparación de espacios	
Beneficiaria/os	Participantes del concurso	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente	
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación y encontrar interesados que quieran participar	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Disminución de costos asociados a la implementación de los proyectos de concurso	
Sociales	Empoderamiento de estudiantes y aumento de conocimiento en materia de energía.	
Ambientales	Disminución de emisiones y consecuente disminución de la huella de carbono comunal asociada a la implementación de los proyectos del concurso	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Lanzamiento del concurso	2025	
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR	ROL	
Medio Ambiente	Liderar proyecto	

FICHA DE ACCIÓN N°18

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Plan de capacitación a familias en temas de eficiencia energética y generación de energía en el hogar
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.8 Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores sin fines de lucro

Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.	
BREVE DESCRIPCIÓN		
Este proyecto contempla la realización de un plan de capacitación energética. Esta capacitación deberá ser realizada por un profesional experto en el tema del Seremi de energía. Este plan deberá contemplar al menos los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética • Generación de energía Verificador: Materiales y documentos asociados al plan de capacitación y familias capacitadas		
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Capacitar en materia de energía a los actores de la comuna.	
Alcances	Comunal	
Plazo de ejecución	2023-2024	
Costo estimado	No se perciben gastos asociados a la capacitación, pero sí a costos relacionados con la gestión municipal	
Beneficiaria/os	Familias capacitadas	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente	
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación entre las partes	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Potenciales ahorro en gastos asociados al consumo eléctrico	
Sociales	Actores de la comuna capacitados en materia energética	
Ambientales	Potencial reducción de emisiones debido a la implementación de medidas de eficiencia y generación de energía	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Crear plan de educación	2023	
Implementación	2024	
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR	ROL	
Medio Ambiente	Liderar proyecto	
Ministerio de energía	Apoyo financiero y apoyo técnico para el desarrollo del plan	

FICHA DE ACCIÓN N°19	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Plan de capacitación para pymes y negocios locales en temas de generación de energía y eficiencia energética.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.8 Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores sin fines de lucro
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Este proyecto contempla la realización de un plan de capacitación energética con foco en pymes y negocios locales. Esta capacitación deberá ser realizada por un profesional experto en la materia del Seremi de energía. Este plan deberá contemplar al menos las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética • Generación de energía • Modelos de negocios asociados a proyectos ERNC <p>Además, cada uno de los y las asistentes al plan de capacitación deberá ser apoyado en la postulación a concurso o fondo para la implementación de proyecto energético. Por ejemplo, un sistema de generación fotovoltaica a través del concurso: "Energía a tú pyme" del Ministerio de Energía y Agencia de Sustentabilidad Energética</p> <p>Verificador: Materiales y documentos asociados al plan de capacitación y pymes capacitadas</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Capacitar en materia de energía a los actores de la comuna.
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2023-2025
Costo estimado	No se perciben gastos asociados a la capacitación, pero sí a costos relacionados con la gestión municipal
Beneficiaria/os	Emprendimientos y negocios locales
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Coordinación y motivación de los y las asistentes
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potenciales ahorro en gastos asociados al consumo eléctrico
Sociales	Emprendedores de la comuna capacitados en materia energética
Ambientales	Potencial reducción de emisiones debido a la implementación de medidas de eficiencia y generación de energía
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO

Crear plan	2023
Implementar plan	2024
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Medio Ambiente	Liderar proyecto
Ministerio de energía	Apoyo financiero y apoyo técnico para el desarrollo del plan

FICHA DE ACCIÓN N°20	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Generar alianzas estratégicas con municipalidades, universidades y/o centros de investigación e innovación, con el fin de impulsar la elaboración de proyectos energéticos pilotos en la comuna.
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación 5.4 Compensación con universidad y centros de investigación
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la cooperación, diálogo y alianzas entre los distintos actores locales de modo de poder implementar en conjunto medidas en relación con la eficiencia energética comunitaria.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Estas alianzas tendrán el fin de fomentar el desarrollo de proyectos energéticos sostenibles pilotos en la comuna y adopción de nuevas tecnologías. Algunas de las entidades pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Laboratorios ● Centros de innovación ● Centro de investigación ● Municipales ● Empresas especializadas en materia energética ● Universidades <p>Verificador: documentos que respalden 5 alianzas</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Incentivar el desarrollo de proyectos energéticos sostenibles e innovadores en la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025-2030
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado.
Beneficiaria/os	Municipalidad
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Medio Ambiente
Riesgos asociados a la implementación	Gestionar alianzas, poco interés en la generación de alianzas por parte de los demás actores

IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Potenciales ahorros económicos debido a el desarrollo de proyectos.
Sociales	Generar alianzas entre distintos actores de la comuna para la adopción de proyectos energéticos sostenibles.
Ambientales	Reducción de emisiones debido al desarrollo de proyectos energéticos sostenibles en la comuna.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Generar 2 alianzas	2025-2026
Generar 3 alianzas	2026-2030
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Actores estratégicos (laboratorios, municipalidades, centro de innovación, entre otros)	Desarrollo de proyectos
Medio Ambiente	Liderar proyecto

Categoría 06: Movilidad Sostenible

FICHA DE ACCIÓN N°21	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Elaborar un plan de movilidad sostenible comunal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	6. Movilidad sostenible 6.1 Concepto de tránsito y movilidad
Objetivo al cual contribuye	Impulsar iniciativas y proyectos de movilidad sostenible que mejoren las condiciones de transporte de los habitantes de la comuna.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Este plan abordará al menos los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad peatonal: Fomentar el desplazamiento peatonal e implementar zona 30 (barrios en los que los vehículos pueden circular a un máximo de 30 km/h) en sectores con alto tránsito peatonal • Transporte público comunal • Movilidad en ciclos: Planificación de una red de ciclovías integral <p>Se deberá considerar al menos 1 proceso participativo, el que deberá consistir en al menos 2 taller participativo en donde se inviten a distintos actores claves de la comuna (público, privado y civil), además se deberá habilitar una vía de comunicación abierta con los vecinos y vecinas de Rinconada con el fin recoger la opinión de todos y todas. Se puede utilizar el mismo mecanismo que el “Buzón Energético Ciudadano” el cual tuvo gran éxito en la comuna.</p> <p>Verificador: Documentos que detallan el plan.</p>	

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la movilidad sostenible en la comuna	
Alcances	Comunal	
Plazo de ejecución	2023-2025	
Costo estimado	Al corresponder a una gestión municipal, no tendría un costo adicional asociado. De todas formas, se considera MM\$12 para capacitación o apoyo externo de expertos.	
Beneficiaria/os	Población comunal en general	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Tránsito, Medio Ambiente y SECPLAC	
Riesgos asociados a la implementación	Rotación equipo municipal, lo cual podría traer problemas en la continuidad	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Disminución en los costos de traslados	
Sociales	Disminución en tiempos de desplazamiento y mayor conectividad	
Ambientales	Disminución de las emisiones y consecuente disminución de huella de carbono asociada al transporte	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
HITO	PLAZO PROPUESTO	
Elaboración del plan	2023	
Desarrollo del plan	2023-2025	
Proceso participativo	2023	
Lanzamiento del plan de movilidad sostenible	2025	
ACTORES INVOLUCRADOS		
ACTOR	ROL	
Tránsito	Liderar proyecto	
Medio Ambiente	Apoyo estratégico	
Expertos en movilidad sostenible en ciudades	Apoyo técnico	
SECPLAC	Elaborar proyecto	

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Impulsar la creación red de carga de vehículos eléctricos en la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	6. Movilidad Sostenible 6.1 Concepto de tránsito y movilidad
Objetivo al cual contribuye	Impulsar iniciativas y proyectos de movilidad sostenible que mejoren las condiciones de transporte de los habitantes de la comuna.
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Esta red de carga de vehículos eléctricos contempla la instalación de estaciones de carga que cuenten con al menos 2 cargadores cada una. Se deberá realizar un diagnóstico previo para zonificar las posibles zonas en donde se pueda implementar la instalación de las estaciones.</p> <p>Verificador: 2 cargadores en funcionamiento</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Impulsar la electromovilidad en los habitantes de la comuna
Alcances	Comunal
Plazo de ejecución	2025-2027
Costo estimado	MM\$60
Beneficiaria/os	Propietarios/as de vehículos eléctricos
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	Tránsito
Riesgos asociados a la implementación	Alto presupuesto
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Reducción de costos asociados a la carga de vehículos y potencial venta de energía
Sociales	Mayor acceso a estaciones de carga para vehículos eléctricos
Ambientales	Menor contaminación asociado a la disminución de los vehículos a combustión
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Primer cargador	2025
Segundo cargador	2027
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Proveedores de tecnologías	Proveedor de tecnologías

Agencia de Sostenibilidad Energética	Apoyo estratégico
Ministerio de transporte	Apoyo estratégico
Tránsito	Coordinación del proyecto